



Expediente: 3638/18

Carátula: SIRIANI ELINA DEL VALLE Y OTROS C/ CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. Y OTROS S/ SUMARIO

(RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 4

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **06/06/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - JIMENEZ ALEGRE, MARIA INES-DEMANDADO/A 27235188541 - FERNANDEZ, GRISELDA NOELIA-ACTOR/A

27235188541 - SIRIANI, ELINA DEL VALLE-ACTOR/A

27235188541 - TAPIA RODRIGUEZ, ROSANA SOLEDAD-ACTOR/A

9000000000 - CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L., -DEMANDADO/A

9000000000 - DE LA CRUZ GRANDI, MIGUEL ADOLFO-DEMANDADO/A

27235188541 - PEREYRA, MARIA VALERIA-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES Nº: 3638/18



H102345552339

JUICIO: SIRIANI ELINA DEL VALLE Y OTROS c/ CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L. Y OTROS s/ SUMARIO (RESIDUAL). EXPTE. N° 3638/18.-

PROVEÍDO DE ESCRITO: OTROS - POR: BUDEGUER, ADRIANA CELINA DE FATIMA - 30/05/2025 12:52.

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

En razón de que los montos a tributar en concepto de planilla fiscal por el demandado Cesar Grandi Empresa Constructora S.R.L., no revisten interés fiscal (cfr. último párrafo del art. 173 Código Tributario y Resolución DGR Tucumán 152/2024 MEyP) y lo dispuesto en art. 336 CTP, pase la presente causa a despacho para dictar sentencia. MEVP-3638/18. FDO. DR. DANIEL LORENZO IGLESIAS - JUEZ-.

## Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:

CN=IGLESIAS Daniel Lorenzo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20253010593

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.